

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

**IMPOMAQ S.A.**

**CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, en el domicilio principal de la compañía **IMPOMAQ S.A.** Ubicada en Samanes dos MZ.221 SL. 30 de la ciudad de Guayaquil, el 20 del mes de Marzo del presente año a las 09h00, se reúne la Junta general de Accionistas de la compañía.

Asistiendo para el efecto los siguientes miembros: **El Sr. Jorge Enrique Gómez Uquillas, Gerente General** propietario de 400,00 acciones, pagados en su totalidad con derecho al mismo número de votos; **Sr. Jorge Luis Mindiola Pauta**, propietario de 400,00 acciones, pagados en su totalidad con derecho al mismo número de votos; Actúa como Secretaria de esta sesión **La Sra. Jeannette Poveda Ricaurte** y actúa como Gerente General Ad-hoc, **El Sr. Jorge Enrique Gómez Uquillas**.

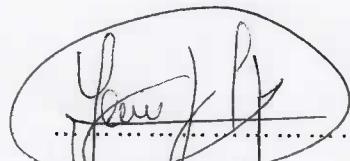
Encontrándose presente todos los miembros de la Junta y a su vez todos los accionistas representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve acabo para tratar y resolver un único punto del orden del día:

Se reunió el **Gerente General** de la compañía, **El Sr. Jorge Enrique Gómez Uquillas**, para revisar el informe de los estados financieros de la compañía **IMPOMAQ S.A.**

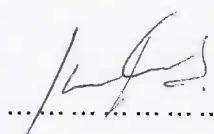
Una vez hecho la lista de los miembros de la Junta presentes y comprobados el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado; la Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el único punto del orden del día el cual ha sido previamente conocido por los accionistas concurrentes.

El Presidente Ad-hoc toma la palabra para indicar que el informe y estado financiero de **IMPOMAQ S.A.** Esta a las ordenes de los accionistas, luego de revisar, los accionistas presentes, por unanimidad de los votos, resuelven Autorizar al Gerente General de la compañía, **El Sr. Jorge Enrique Gómez Uquillas**. Para que a nombre y en representación de la compañía **IMPOMAQ S.A.** Firme los estados financieros y sean presentados a los organismos de control para garantizar obligaciones propias de la compañía.

Concluido el punto, la Secretario de la Junta reitera que se dispone el **El Sr. Jorge Enrique Gómez Uquillas**. Para que en su calidad de **Gerente General** de la Compañía realice todos los trámites necesarios pendientes a perfeccionar y dar cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta. Finalmente habiéndose tratado, aprobado y resuelto el único punto del orden del día el Presidente de la Junta dispone un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que una vez desarrollada, se procede a leer a todos los presentes quienes, en señal de aceptación, la suscriben.



Sr. Jorge Gómez Uquillas  
Gerente Ad-hoc de la Junta



Sra. Jeannette Poveda Ricaurte  
Secretaria de la Junta